EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII — Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 — Franqueo concertado

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Martes 16 de Septiembre de 1919.-Núm. 6.830 — NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

POR EL NORTE DE AFRICA

UNAS HORAS EN UXDA

IV

AYER Y HOY

La primera vez que visitamos esta población moruna, no era más que eso, una población moruna, encerrada entre murallas de tapial, que por puertas de estilo árabe daban acceso al interior. Fuera del recinto amurallado, sólo había un vasto campamento militar, con sus enormes tiendas, almacenes y un magnífico casino de oficiales, en construcción. Se estaba en plena fiebre de operaciones, preparábase la ocupación de Deb-dú, en el camino de Tazza. Cristianos y musulmanes, días antes de entrar en campaña, variaban las existencias de absenta y bebidas alcohólicas. Pero todo esto era fuera. En el interior se vivian instantes de la edad media. En pleno siglo veinte, se trasladaba uno al doce ó catorce.

¡Qué cambiado el aspecto! Actualmente, una población europea, llena de jardines, crece constantemente. Su desarrollo es comparable al de Melilla. Aumentan las viviendas sin que haya tiempo de urbanizar, y esto hace que el siroco del desierto, ese viento cálido, que corta los labios, quema la piel y hace crujir los muebles, levante nubes de polvo que hacen ingrata la vida.

EN UXDA LA MORA

Pero no es esto lo que el espíritu busca, y nos encaminamos á los barrios antiguos á escuchar al muecin llamando á la oración desde el minarete de la mezquita, á ver las casucas, de paredes desvencijadas y puertas enanas, en las que vive, crece y se multiplica la población musulmana, que en suciedad permanente, apenas sale de los callejones tortuosos y estrechos.

El espíritu se sutiliza ante este espectáculo de vida primitiva; asaltamos la mezquita y bajo sus arcos en herradura vemos una docena de moros arrodillados, que besan el suelo; metemos la cabeza en la obscura casa moruna y la vieja asustadiza se oculta el rostro, mientras los pequeñuelos de cara mocosa y ojos enfermos nos piden *de su, de su.*

EL SABOR LOCAL

Vividos esos instantes emocionales, nos reintegramos á la parte mixta de la población. Junto al cuchitril moro, se halla la tienda hebrea ó el comercio cristiano; á la entrada de los callejones, las moras viejas venden chumbos. Los moros indolentes, se recuestan á las puertas de los cafetuchos, bajo los toldos. De una calleja estrecha salen los acordes de los instrumentos morunos, la flauta y el tambor. Es agradable el sonido. Se trata de una boda. Pronto surge la interesante comitiva que se pierde allá por un recodo.

A poco, es bien triste lo que pasa; en unas angarillas va un cadáver envuelto en un sudario. El acompañamiento masculla oraciones. Oimos otro sonido de tambor diferente al de los morunos. El público de todas las razas forma corro. Es el pregonero que lee un bando de la autoridad. Todos escuchan y luego marchan callados sin comentar.

Si en otro lado nos paramos, las conversaciones suelen ser en castellano. No cabe duda que, después de la musulmana, es la lengua que domina. Nos causa dolor ver que el recinto amurallado pierde algo de su sabor árabe. Cualquier señal de ruina es aprovechado para abrir una nueva puerta exenta de sentido artístico. Tan sólo vemos una más cuidadosa, pero la bondad de la fábrica, la perfección de las líneas, denuncian la imitación afiligranada del artista europeo. Ante esa ficción que se llama protectorado, parécenos que el indígena se considera extraño en su tierra.

LA VIDA EUROPEA

Salimos al fin del recinto. Los edificios públicos son magníficos, de estilo árabe en general; los particulares, nada desmerecen.

La mesa del hotel es abundante y fina. Las *madamoiselles* que nos sirven *tres charmantes*, las piernas que lucen en su totalidad, lindas, muy lindas; los ojos, en este clima de fuego, abrasan todavía más que el sol. Ellas y el hielo, son lo mejor de la moderna Uxda.

Un coche destartalado nos conduce á la estación. Damos unos cuantos papeles moneda en la ventanilla, y nos devuelven otra serie de billetes que ni contamos. No nos hacemos la idea de que tales papeluchos tengan valor.

El tren es bueno, cómodo; la vía de anchura normal. Abundantes viajeros militares, principalmente los desmovilizados.

Un mercancías va cargado de monturas y arneses árabes; transportará más tarde hacia el Sur, unidades de *spahis.*

El ambiente quema, y abajo en el andén, oimos muy quedito á un musulmán que anuncia la salida, diciendo perezosamente:

—A la voiture, s'il vous plait.

Parravichino

Uxda, Septiembre, 1919

Por la salud pública

LAS REFORMAS QUE SE ANUNCIAN

En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado una reunión á la que hay que conceder gran importancia por estar relacionada con el proyecto de reformas en el orden sanitario.

Asistieron los doctores señores Cortezo, Pulido, Francos Rodríguez, Martín Salazar, Albiñana, Call, Ballesteros y Romero, bajo la presidencia del ministro.

Los doctores Cortezo, Call y Albiñana entregaron una luminosa ponencia en la que se propone entre otras cosas lo siguiente:

Creación de un ministerio de Sanidad ó en su defecto mientras eso se hace el establecimiento de una dirección general técnica é inamovible.

En cuanto á la sanidad provincial se robustece la autoridad del inspector, convirtiendose en inspectores municipales de Sanidad todos los actuales médicos titulares pagados directamente por el Estado.

El señor Burgos tuvo muy buena acogida para esos proyectos que coinciden con sus opiniones y ofreció llevar á los presupuestos las cantidades necesarias para que el Estado se encargue del pago de los titulares.

Exportación del ganado marroquí á Francia

Como oportunamente consignamos, el general Lyautey, autorizó á mediados de Mayo último, hasta el 30 de los corrientes, la salida de 20.000 cabezas de ganado vacuno, con destino á Francia y á los países aliados.

Hasta el día 29 de Agosto último habían sido exportadas 3.063 reses, de suerte que en esa fecha quedaban susceptibles de exportación 16.937.

Una feria en Marrakech

Empieza á hablarse del propósito del Protectorado francés de organizar una feria en Marrakech para la primavera próxima, cosa que parece ya decidida.

La prensa colonial, con el entusiasmo que sabe poner en tales empresas, realiza activa propaganda en favor de la proyectada feria que constituirá, dice, una manifestación de la actividad en Marruecos. Añádese que Marrakech ofrece gran interés á los turistas, por las muchas curiosidades que encierra.

DE SOCIEDAD

Marcharon la señora viuda de Palenzuela y su hijo don Rafael; el teniente de la policía indígena don Francisco Gregori con su preciosa hija María, la señora viuda de Ruiz Naranjo y con su esposa don Manuel Ferrer.

Con sus bellas hijas llegó el comandante de Infantería don Juan Velázquez.

—

En breve tendrá lugar la boda de la bella señorita Isabel Santana Vega con don Manuel Postigo.

—

Se halla ligeramente enferma la bella señorita María Luna.

—

A Madrid marchó la señora del teniente de Sanidad Militar, don Tomás Martínez Vergara.

—

En la capilla castrense firmaron ayer sus esponsales, la bella señorita Pilar Campos, hija del teniente coronel de Ingenieros don Mariano Campos, y el teniente de la Policía indígena don Luis Alfaro.

La boda ha sido concertada para los primeros días del próximo mes de Octubre.

Doctor Herranz

Cirugía - Partos - Matriz

Consulta: De 6 á 8

Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84.

PLAZA Y CAMPO

Terminadas las vacaciones estivales, se han reanudado las clases en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

••

Por orden del Comandante General, se han suspendido los baños para la tropa y ganado de esta guarnición.

••

Hoy se reunirá la Junta Arbitral de Subsistencias, bajo la presidencia del general Monteverde, con objeto de tratar de varios asuntos, entre otros la revisión de precios de la tarifa.

••

El próximo día primero de Octubre, comenzará el curso en la Academia Oficial de Árabe y en la clase afecta de idioma chelha.

A las clases podrán concurrir cuantos civiles y militares lo deseen.

••

El teniente aviador señor Bayo ha sufrido un sensible accidente en los alrededores de Zeluán, del que resultó con una herida de importancia en la pierna derecha

Ha ingresado en el hospital Docker para su curación.

••

Después de tomar parte en el concurso hípico, regresaron á Ceuta los tenientes del Grupo de Fuerzas Regulares, don Pedro Santamaría, don Nemesio M. Hombre, don Ramón Montero y don Luis F. de la Puente.

También marchó á Tetuán el profesor primero de Equitación don José Gómez.

••

Uno de estos días se enviará al Alto Comisario, un estudio comparativo del estado sanitario de la plaza y del campo, durante los meses de Junio, Julio y Agosto del presente año y los mismos meses del año último, por el que se aprecia la extraordinaria disminución de la morbosidad y mortalidad, experimentada.

Actualmente, según informes oficiales, el estado sanitario es bastante satisfactorio.

••

Marcharon á Cádiz, Granada y Valencia, respectivamente, don José Bernardi, don Ruperto Prado y don Mariano Benedid.

También marcharon los comandantes don Manuel Torres Madrid, don Miguel García Berrocal y don Francisco García, y el alférez don Luis Ruano, destinado éste á la Escuela de Aviación de Madrid.

••

Ayer dejó de cursarse servicio en las estaciones telegráficas de Cabo de Agua, Zeluán y Monte Arruí, dando cuenta de ello á la Central los oficiales encargados de las referidas estaciones.

Como en los pasados días dijimos, es sensible dicha determinación, debiéndose cuanto antes restablecer el servicio.

••

Los trabajos de construcción del colector de la calle Conde de Alcaudete, mejora de la que tan necesitado se halla el barrio Industrial, darán comienzo dentro de breve plazo.

••

Marcharon á Berkano, don Juan Díaz, don Mariano Otero, don José Sainz, don Pablo Alba, don Joaquín Ruiz, don Antonio Nieto, don José García, don Mariano Francés y don Luis Santos.

••

En varias dependencias del hospital Docker, entre ella la sala de radiografía, se están llevando á cabo determinados trabajos de reforma muy conveniente.

••

En la posición de Ergada se está construyendo por las fuerzas de Ingenieros, un cuartel para alojamiento de la policía indígena.

En Nador se está procediendo á la construcción de un cuartel para las fuerzas de la Benemérita.

••

A Ríogordo (Málaga) ha sido destinado el maestro nacional que prestaba servicio en esta plaza, don Manuel Goyonet Mejía.

••

Al Congreso nacional de Ingeniería que se celebrará en Madrid, durante la segunda quincena de Octubre, asistirán algunos oficiales de Ingenieros y Artillería de esta guarnición, que han sido facultados.

••

Destinados á esta estación telegráfica, llegaron los oficiales terceros D. Jesús Bonifacio Gómez y don Francisco Monteagut.

Hoy comenzarán á prestar servicio.

••

Hoy visitará algunas posiciones de este territorio la comisión de ingenieros del Instituto Geológico, á fin de realizar los estudios científicos.

••

En la Cámara de Comercio se ha recibido Real orden del ministerio de Fomento, sobre reorganización de la misma.

En primer término deberá confeccionarse el censo de comerciantes é industriales, para someterlo á la aprobación del ministerio.

••

Desde hace varios días se halla enfermo don Emilio Giles.

LETRAS DE LUTO

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué en vida bondadoso joven don Arturo Martínez Benítez.

Con dicho motivo, se dirán misas, á las nueve y media y á las diez, en la iglesia del Sagrado Corazón, por el alma del finado.

Su desconsolada familia ruega á sus amistades asistan á estos piadosos actos por lo que le quedará eternamente reconocida.

••

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al Cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver del que fué en vida don Antonio Lasso de la Vega, constituyendo el acto una expresiva manifestación de duelo.

Presidieron, don Pedro Gestoso, don Mariano Segarra y don Rafael Torres.

El féretro era llevado en lujosa carroza de la empresa funeraria «Nuestra Señora de los Llanos».

Reiteramos á la desconsolada familia, nuestro más sentido pésame.

MELILLA EN FIESTAS

Final del concurso hípico

Con igual ó mayor animación que los días anteriores, se celebraron ayer tarde las últimas pruebas del concurso hípico.

La concurrencia á la elegante fiesta fué verdaderomente extraordinaria, contándose en ella espléndida representación del bello sexo.

Fué presidida por el general segundo jefe don Federico de Monteverde; presidente de la comisión de festejos don Alvaro Bielza, y coronel de Africa señor Jiménez Arroyo.

Amenizaron las pruebas las bandas de los regimientos de Melilla y San Fernando.

La fiesta dió principio con las pruebas de 18 obstáculos, para disputarse la copa de plata dorada de S. M. el Rey, en las que tomaron parte 22 jinetes.

El primer premio, consistente en la copa de Su Majestad y mil pesetas, lo obtuvo el teniente de Regulares don Nemesio Martínez Hombre, con el caballo «Pañito», que invirtió 2'10 0|5, con dos faltas.

El segundo premio, de cuatrocientas pesetas, el teniente de Intendencia don José Sainz, con el caballo «Cojuela», invirtió 2'10, con tres faltas.

El tercero, de trescientas pesetas, el teniente de Artillería don Juan Sirvent, con el caballo «Canícula», en 2'18 y tres faltas.

El cuarto, de cien pesetas, el teniente de Alcántara don Julián Olivares, con al caballo «Cable II», en 2'14, con cuatro faltas.

El quinto, de cien pesetas, el teniente de Regulares don Nemesio Martínez Hombre, con el caballo «Chulazo», en 2'16 y cuatro faltas.

Y el sexto premio, de cien pesetas, el teniente de Regulares don Joaquín Cebollino, que invirtió 2'24 3|3, con cuatro faltas.

Seguidamente se celebraron las carreras de vallas, en las que tomaron parte cuatro corredores.

En esta prueba se registró un sensible accidente, ocurrido al teniente de Artillería, don Clemente Munita, que fué despedido violentamente del caballo que montaba, resultando con contusiones en la rodilla derecha, siendo curado inmediatamente por los médicos que en la Hípica se hallaban prestando servicio, señores Llorente y Castejón.

Después fué trasladado al hospital Docker.

Obtuvo el primer premio de quinientas pesetas, el teniente de Artillería señor Figueras, con el caballo «Calesín», y el segundo, de quinientas pesetas, el teniente de la Policía indígena señor Arias Salgado, con el caballo «Caracolear».

Todos los jinetes, vencedores y vencidos, fueron aplaudidos con gran entusiasmo por el numeroso público que concurría á la fiesta.

Después tuvieron lugar las carreras para indígenas, siendo la primera para los askaris de la policía. Resultaron agraciados con el primero y segundos premios, una pistola de campo Giro y cuarenta pesetas, el sargento Moch Hammú Judan y el cabo Kaddur Hach Menanis.

En las de las fuerzas Regulares, obtuvieron el primero y segundos premios, dos floreros y dos cojines, Mohamed Ben Vasani y Dris Cen Allal, respectivamente.

Tanto unas como otras pruebas resultaron muy animadas.

El premio, consistente en un precioso bolso de plata, que se concedía á la señora ó señorita que poseyere un ticket con número igual al que en suerte tocase al jinete vencedor, correspondió en el 891, á la señorita Concepción Luque, hija del general Luque.

Terminada la fiesta, se organizó un animadísimo baile, en el skating de la sociedad.

El jurado obsequió con champagne á cuantos jinetes tomaron parte en las fiestas, que ayer tan brillantemente terminaron, y por las que merecen plácemes la Sociedad Hípica y sus entusiastas presidente señor Pérez Herrera, secretario señor Villasán y demás señores directivos.

El concurso de tiro

TIRADAS DE CLASIFICACION

Una tarde ideal para los tiradores fué la de ayer, pues ni brisa corría en las alturas de Rostrogordo. El número de tiradores excedió á los mayores cálculos, siendo preciso formar diez tandas de á diez.

Se hicieron series magníficas, sobre todo por los señores: comandante Almeida, de San Fernaudo; y sargentos Chaves, de Artillería, é Izquierdo, de Ceriñola, y el profesor de armas señor Bossini.

Los tres primeros han marcado ya el número de puntos necesarios para obtener el título de tirador y la medalla de oro.

Esta tarde á las tres continuarán las tiradas de clasificación.

El jurado estará formado por los siguientes señores:

Presidente, don Jerónimo Blaya.
Vocal, don José Zamorano.
Juez de campo, don José Verdú.

El concurso musical

A las siete de la tarde, y ante numeroso público, las bandas fusionadas de los regimientos de San Fernando y Melilla, ejecutaron las seis obras escogidas por el Jurado de entre las numerosas de autores locales presentadas al concurso.

A dicha hora, en la rotonda de la música, en el Parque Hernández, se constituyó el Jurado y la subcomisión organizadora de este festejo, integrado, el primero, por los músicos mayores de los regimientos de San Fernando, Melilla y Africa, señores Dorado, Gutiérrez y Macías, y la subcomisión, por los señores Zaydín (presidente), Molina, Abenia y Ferrín.

Los lemas y nombres de los autores de las seis referidas obras, son los siguientes:

Patria (pasodoble), señor Teixidor.—*Castizo* (pasodoble), señor Buera.—*Imperio* (marcha de concierto), señor Buera.—*Ernestina* (marcha solemne), señor Jimeno.—*El arte de la música es divino* (marcha militar), señor Pozuelo.—*Majas y chisperos* (pasodoble), señor Piqueras.

Las seis producciones, que fueron ejecutadas por el orden expresado, revelan en sus autores conocimientos nada comunes en el difícil arte de Mozart.

La concurrencia que, como decimos, era verdaderamente extraordinaria, prodigó sus aplausos á los concursantes, los cuales dirigieron sus respectivas producciones.

El jurado se reunirá hoy para emitir su fallo.

Es muy probable que se aumente el número de premios a cinco, á fin de que todos los concursantes, por ser diguos de tal galardón, lo obtengan.

Brillante retreta militar

Según estaba anunciado, á las diez de la noche partió del Vivero de la Junta de Arbitrios la retreta militar con que se daba por terminado oficialmente el programa de festejos, recorriendo las principales calles de la plaza.

Desde mucho antes de la expresada hora, las calles del itinerario aparecían extraordinariamente concurridas y animadas. En la de Alfonso XIII y Plaza de España, especialmente, la concurrencia de público era tanta, que no se podía dar un paso.

La brillante retreta militar recorrió las calles de Carlos de Arellano, Isabel la Católica, General Marina, Granada, O'Dounell, Castillejos, Isabel la Católica, Alfonso XIII y Plaza de España.

Fué organizada del siguiente modo:

Cuatro números y un cabo de la Guardia civil, escuadra de batidores de Alcántara, banda de trompetas de Alcántara, 55 soldados de San Fernando, 10 soldados de Sanidad, 10 marineros, 50 jinetes de Alcántara, banda de música de Melilla, batidores de Artillería, banda de trompetas de Artillería, 25 soldados de Ceriñola, 25 de Intendencia, 50 jinetes de Artillería, banda de música de Ceriñola, batidores de Regulares, banda de trompetas de Regulares, 60 soldados de Africa, 25 jinetes de Regulares y banda de música de San Fernando.

Entre dichas fuerzas figuraba, en primer término, una preciosa carroza, representando la memorable carga de Taxdir, y en la que se veía sobre elevado pedestal, una bella joven, símbolo de España, admirando el heroísmo de sus valientes soldados.

La confección y adorno de esta carroza se han efectuado bajo la dirección del capitán de Ingenieros don Emilio Azugaray,

También fué justamente admirada la artística carroza que representaba el Progreso; un guerrero depone sus armas en tanto que varios niños españoles é indígenas fraternizan, entregados á sus infantiles juegos.

Esta, como la anterior carroza, han sido costeadas y organizadas por todos los cuerpos de la guarnición.

La segunda ha sido confeccionada por los capitanes señores Zabaleta y Furundarena y teniente señor Bellón.

En último término figuraba la carroza de la Junta de Arbitrios, representando admirablemente un castillo árabe, confeccionada por el capitán de Ingenieros señor Abenia.

Las tres carrozas constituían un verdadero alarde de exquisito gusto artístico, llamando justamente la atención del público, que tuvo frases de entusiasta elogio para su vistosa presentación, elegante adorno y espléndida iluminación.

Los individuos de todos los cuerpos de la guarnición, que figuraban en la retreta, llevaban numerosos faroles de infinidad de colores, que daban á la brillante comitiva una nota más de sugestivo pintoresquismo.

Entre las fuerzas figuraba también la banda de trompetas de Intendencia y la banda del regimiento de Africa.

Durante el trayecto, las bandas de trompetas de Intendencia, Alcántara, de Artillería y de Regulares, ejecutaron brillantes retretas, siendo en diversas ocasiones aplaudidas por el numeroso público que presenciaba la fiesta.

Al llegar á la plaza de España, límite de la retreta, las fuerzas que formaban la comitiva, acompañadas de las cuatro bandas de música, tambores y cornetas, cantaron con gran entonación, la inspirada y patriótica composición del eminente maestro Serrano «La Canción del Soldado», bajo la dirección del maestro del regimiento de Melilla, señor Gutiérrez.

La interpretación de la bella partitura, fué aplaudida con delirante entusiasmo.

El músico de tercera de dicha banda, señor Salvatierra, dijo la patriótica alocución al soldado.

En resumen, la retreta militar, fué una brillante y sugestiva fiesta, que dió motivo y ocasión para distraer y solazar al numerosísimo público que acudió á presenciarla.

La verbena y la Tómbola

Aún más animada que las anteriores se vió anoche la verbena de la calle General Jordana.

Amenizaron la fiesta una banda militar y los organillos, transcurriendo muy agradablemente las horas en aquel ameno lugar.

La Tómbola continuó también muy concurrida y animada, recaudándose por venta de papeletas la cantidad de 2.262'75 ptas.

Esta noche á la once y á presencia de notario, tendrá lugar el sorteo del billete de 500 pesetas, anunciado para hoy, último día de la Tómbola.

Para la venta de papeletas, han sido designados los turnos siguientes:

De 7 á 9.—Señoras y señoritas de Pérez Accino, de Ramírez, de Simeoni, de Benitez (don Carlos R.) y de Claudio.

Señores Fernández de Castro, Paniagua, Pérez Accino, Ramirez (don Manuel), Benitez y González Simeoni.

De 10 á 12.—Señoras y señoritas de Casas, de Brunet, de Mazarello, de Sanabra, de Carcaño y de Callís.

Señores Casas, Brunet, Sanabra, Carcaño y Callís.

Los bailes en la verbena continuarán hasta el domingo próximo, en que tendrá lugar la rifa del mantón de Manila.

Los fuegos artificiales

La segunda sesión de fuegos artificiales, así como la traca, no podrán quemarse hasta el viernes ó sábado próximos, por tener que realizar los necesarios trabajos preparatorios el notable pirotécnico don Antonio Aragonés.

ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Esta mañana celebrará esta Asociacion sus cultos mensuales, en las Iglesias de la Concepción y en la Sagrado Corazón, para mayor comodidad de los asociados que habiten en la parte alta de la plaza y en el llano.

En la primera se dirá la misa cantada á las ocho y en la segunda á las nueve.

La estancia de extranjeros en Inglaterra

UNA NUEVA DISPOSICION DEL GOBIERNO BRITANICO

El ministerio de Jornada ha facilitado á la Prensa la siguiente nota:

«El embajador de España en Londres comunica al ministerio de Estado que desde primero de Septiembre ha entrado en vigor una nueva orden regulando la estancia de extranjeros en el Reino Unido, por la que se anulan todas las dictadas anteriormente.

Según la nueva disposición, se prohibe la entrada en el país á los súbditos de naciones que hayan estado en guerra con Inglaterra, sin que obtengan antes autorización del «Foreing Office». Ningún extranjero, sea cual fuere su nacionalidad, podrá ir para emplearse en fábricas ó talleres, sin que su patrono ó jefe obtenga antes permiso del ministerio del Trabajo, y ese permiso tendrá que hallarse necesariamente en poder de la persona que vaya allí colocada, antes de ponerse en viaje.

Tampoco se permite el desembarco á ningún extranjero sin autorización del oficial de Inmigración, quien antes de otorgarla se cerciorará de que el viajero puede costearse su vida y la de las personas quo le acompañen.

Se prohibe la entrada á los enfermos ó mentalmente deficientes, ó á los sentenciados en cualquier otro país por delitos en los que se concede la extradición, así como á los que han sido expulsados ó deportados de otro país.

Los capitanes de buques que se dirijan á puertos británicos, tienen la obligación de llevar un registro de pasajeros no británicos que viajen á bordo.

A los ya residentes en Inglaterra no se les obliga á comunicar sus movimientos en el interior del país á las oficinas de policía, á menos que su ausencia sea superior á dos meses. Los extranjeros que por negocios ó como turistas vayan á Inglaterra, deberán registrarse en los hoteles ó casas de huéspedes durante los dos primeros meses de su residencia, pero no tendrán que presentarse ya á la policía.

Se anulan las medidas adoptadas durante la guerra llamada de «área prohibida». Las mujeres de nacimiento británico que hayan perdido su nacionalidad por matrimonio con súbditos extranjeros que han estado en guerra con la Gran Bretaña, podrán ser admitidas sin restricciones, y llevar consigo sus hijas solteras y los varones menores de dieciseis años,

Es conveniente que los viajeros que se dirijan á Inglaterra tengan presente estas disposiciones, á fin de evitarse molestias y detenciones al querer desembarcar en puertos británicos, por no observar lo que en ellas se ordena.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Incendio en un pinar

Madrid, 15.

GRANADA.—En el partido de Iznayoz se ha declarado un violento incendio, habiendo ardido tres hectáreas plantadas de pinos.

El siniestro créese casual.

Un ladrón herido

Madrid, 15.

GRANADA.—En una de las carreteras próximas á la capital, una pareja de la benemérita dió el alto á dos hombres que llevaban varias caballerias, sospechando que estas fueran robadas.

Los citados individuos huyeron, disparándole los guardias, que hirieron á uno de aquellos.

Las caballerías fueron recuperadas, habiéndose comprobado que efectivamente las habían robado en un pueblo próximo.

Marcha de un batallón

Madrid, 15.

CADIZ.—Esta tarde marchará al puerto de Santa Maria el primer batallón del regimiento de Alava.

Este es el único que quedaba en Cádiz.

Las subsistencias en Huelva

Madrid, 15.

HUELVA.—Se ha agravado el conflicto planteado por la carestía de las subsistencias, habiendo aumentado extraordinariamente de precio diversos articulos.

A causa de haber encarecido enormemente las patatas, los guardias se incautaron de varios sacos en el mercado, siendo expendidas en la puerta del Ayuntamiento al precio de tasa.

Anoche la policía practicó diversas diligenciaa, incautándose de grandes cantidades de patata.

Los almacenistas dicen que los cosecheros de Valencia y Murcias se niegan á enviar patatas al precio de tasa.

Las autoridades han telegrafiado al ministro de Abastecimientos, pidiendo ordene el inmediato envio de algunos vagones de dicho tubérculo, para evitar el grave conflicto planteado.

También se nota gran escasez de huevos, trayendo esta la consiguiente subida de precios, habiéndose llegado á expender el par á peseta.

La Junta de Subsistencias se ha constituido en sesión permanente.

Entre el vecindario se nota gran excitación.

El Instituto Nacional de Previsión

Madrid, 15.

SAN SEBASTIAN.—A fines del mes presente se reunirá en esta capital el Instituto Nacional do Previsión.

Esta reunión tendrá grandísima importancia por los asuntos de que se ocupará.

Entre otros estudiará los trabajos de su competencia, tales como el plan graduado de seguros, tarifas de los mismos, y bonificación á los patronos que se anticipan á hacer el seguro obrero.

Se formará una ponencia especial compuesta por miembros de la Mancomunidad, Diputaciones y Ayuntamientos.

A este acto serán invitados el Rey y los ministros de la Gobernación, Fomento é Instrucción Pública.

Siguen las tormentas

Madrid, 15.

VALENCIA.—En la capital y casi toda la provincia continúan descargando terribles tormentas, causando daños incalculables.

Centenares de labradores han quedado en la mayor miseria, pues las inundaciones han destruido los sembrados y arrasado numerosas huertas.

Se ha telegrafiado al Gobierno pidiéndole la concesión de créditos para remediar estas calamidades.

Choque de trenes. Numerosas víctimas. Grandes destrozos

Madrid, 15.

ZARAGOZA.—Esta mañana se han recibido noticias dando cuenta de que en la línea férrea Madrid-Zaragoza ocurrió en las últimas horas de la madrugada un grave accidente.

Según las noticias incompletas que se poseen, cerca de la estación de Paracuellos chocaron un tren mixto y otro de mercancías.

La colisión fué violentísima, quedando ambas locómotoras destrozadas, como asimismo numerosos vagones.

El telegrama enviado por el jefe de aquella estación dice que resultaron muertos los maqulnistas de los dos convoyes y un torerillo que viajaba en los topes del tren mixto.

Numerosos viajeros de éste resultaron heridos, varios de ellos muy graves.

Dos vagones cargados de ganado quedaron totalmente destruidos.

La línea hállase interceptada, habiéndose enviado un tren de socorros con personal y material para auxiliar á las víctimas y dejar expedita la vía.

Marcha del general Tovar

Madrid, 15.

BURGOS.—El ministro de la Guerra estuvo esta mañana visitando el Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un lunch.

Después estuvo en la Capitanía General y por la tarde ha marchado con dirección á Madrid en unión del Arzobispo.

Fué despedido en la estación por las autoridades.

DIVERSAS NOTICIAS

La asamblea del Profesorado

Madrid, 15.

Hoy, en la Academia de Jurisprudencia tendrá lugar la sesión de clausura de la Asamblea del Profesorado normal.

Presidirá la sesión, el señor Francos Rodríguez, que pronunciará un discurso.

También hoy se efectuará la apertura de los Tribunales, presidiendo el acto el presidente del Tribunal Supremo señor Ciudad Aurioles, quien tendrá á cargo el correspondiente discurso.

Proclamación por el artículo 29

Madrid, 15.

En el ministerio de la Gobernación han comunicado que ayer, proclamose diputado por el artículo 29 por el distrito de Játiva, al actual subsecretario de la Presidencia don Salvador Canals.

El señor Burgos, dijo, al dar esta noticia á la prensa, que en los distritos de Archidona, Padrón y Coín, no hubo proclamación á causa de no haberse pedido reunir las Juntas provinciales del Censo por falta de número.

Telegrama de Amado

Madrid, 15.

El señor Burgos Mazo, recibió anoche á última hora á los periodistas, hablando con ellos acerca del estado actual de los conflictos en Cataluña y otras regiones.

Facilitó el ministro los telegramas oficiales que hasta dicha hora había recibido, los cuales contienen noticias altamente satisfactorias.

Los informes de Barcelona comunican que en Ripoll, los obreros han acordado reanudar hoy el trabajo en todas las fábricas de arte textil.

También habló el señor Burgos Mazo, del telegrama que le había enviado á su llegada á Barcelona, el señor Amado.

Dice éste, que al hacerse cargo nuevamente de aquel Gobierno civil, se encontró con que todo lo referente á la aplicación del indulto, se desarrollaba admirablemente.

Añade, que al enterarse de que la Federación patronal había acordado retirar la representación que tenía en la Comisión mixta, se reunió con ellos, haciéndoles comprender que este acuerdo no tenía serio fundamento.

Las impresiones que tiene el señor Amado sobre este asunto, no pueden ser más satisfactorias.

Respecto al indulto, entre los trabajadores y muy especialmente las mujeres, ha producido la publicación del decreto extraordinario júbilo, sobre todo en las barriadas obreras.

El señor Amado, elogia con entusiasmo á las autoridades militares, por la labor que han realizado.

Termina el gobernador civil de Barcelona comunicando, que el comité mixto le ha pedido que el presidente de la Comisión mixta D. Pedro Roselló, sea el inspector delegado de Abastecimientos.

Se ha ordenado por telégrafo se le designe conforme se pide.

El viaje del Rey

Madrid, 15.

Muy en breve, vendrá á Madrid Su Majestad el Rey, de paso para Soria, á donde marcha con objeto de de inaugurar el Museo numantino.

El Monarca, regresará enseguida á San Sebastián.

Estado de Dato

Madrid, 15.

Todas las noticias respecto al estado del señor Dato son muy satisfactorias, pues el jefe de los conservadores se restablece rápidamente de su enfermedad.

Sus íntimos aseguran, que don Eduardo se halla identificado con el Gabinete, aprobando todos los actos que este realiza.

El discurso de Aurioles

Madrid, 15.

Como he anticipado, hoy tendrá lugar con la solemnidad acostumbrada, la apertura de los Tribunales.

El presidente del Tribunal Supremo señor Ciudad Aurioles, leerá un discurso cuyo tema será: «Relajación que se advierte en la jurisdicción criminal».

Consejo de Ministros

Madrid, 15.

Antes del Consejo que á fines de semana se celebrará en Palacio presidido por el Rey, tendrá lugar otro en la Presidencia.

Tratará principalmente de los presupuestos.

Un aeroplano para el Rey

Madrid, 15.

A las diez de la mañana, ha salido del aerodromo de Getafe con dirección al de Cuatro Vientos, el magnífico aparato que una casa inglesa regala al Rey y que ha sido construído especialmente para éste.

Ayer, el aeroplano realizó brillantísimas pruebas, efectuando varios vuelos, que fueron presenciados por numeroso público.

Acompañaron al piloto varias personas, entre ellas al general Echagüe.

Las mujeres cajistas

Madrid, 15.

La Asociación General del Arte de Imprimir, ha dirigido una entusiasta felicitación á las mujeres españolas que trabajan en el campo, por ejercitar sus actividades en favor de la agricultura.

También acordó la Asociación autorizar á las mujeres para que aprendan el oficio de cajista de imprenta.

Después de ocho años de práctica comenzarán á trabajar en las linotipias obteniendo sueldos muy superiores á los que hoy obtienen en las distintas profesiones á que están dedicadas.

Regreso del ministro de la Guerra.

Madrid, 15.

A última hora de la tarde, ha regresado de Burgos el ministro de la Guerra.

Conferenció extensamente con el señor Sánchez Toca.

Este, pasó toda la mañana trabajando en su despacho.

Las plantillas de Marina

Madrid, 15.

Han sido enviados á la firma regia varios decretos.

Entre ellos, figura el relativo á las plantillas de Marina.

El gobernador del Banco. Varias noticias.

Madrid, 15.

El señor Burgos Mazo ha manifestado al hablar al medio día con los periodistas, que carecía de noticias de Barcelona, pero las últimas que tenía eran buenas.

Respecto al gobernador del Banco de España, dijo que el señor Domínguez Pascual insiste en no aceptar el encargo.

El señor Pascual, hállase veraneando en Sevilla.

Como está identificado con el Gobierno, se confía en que aceptará dicho cargo.

Añadió el señor Burgos Mazo, que llevá muy adelantado el proyecto de presupuesto.

Hoy, ocupose de lo relativo á los gastos de Sanidad, Seguridad y Benemérita.

Los empleados catalanes, disgustados.

Madrid, 15.

El subsecretario de Hacienda recibió á los periodistas, diciéndoles que seguían recibiéndose telegramas de provincias agradeciendo la forma en que el Gobierno ha solucionado la cuestión de las plantillas y la aplicación dada á la fórmula económica.

Espera que las buenas impresiones se acentuarán, conforme vayan los empleados viendo los beneficios que les reporta el decreto publicado.

Esta tarde visitará al señor Sánchez Toca una comisión de funcionarios para pedirle algunas aclaraciones sobre ciertos extremos del Real decreto publicado.

Parece que el personal de Hacienda de Barcelona, no se halla muy satisfecho con la fórmula.

El ferrocarril Vigo-Francia

Madrid, 15.

Se ha firmado la Real orden designando la comisión de ingenieros que ha de practicar un reconocimiento y estudiar el itinerario del ferrocarril que se proyecta establecer entre el puerto de Vigo con la frontera francesa y Madrid, para la más rápida comunicación.

Los ingenieros marcharán inmediatamente para recoger datos y formar la ponencia.

Los terremotos en Alicante. Mas detalles

Madrid, 15.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que á causa de los terremotos en la provincia de Alicante, se han hundido en algunos pueblos calles enteras.

También se han derrumbado numerosas iglesias y ayuntamientos.

Se ha pedido al ministro de la Guerra envie tiendas de campaña que sirvan de albergue á las familias que han quedado sin casa.

El asunto de Fiume, plantea un conflicto á Italia

La sedición de D'Annunzio. Sensación en Roma. Lo que dice la Prensa

Madrid, 14.

ROMA.—En esta capital ha producido verdadera sensación el golpe de mano realizado por Gabriel D'Annunzio y que ha dado por resultado que se apodere de Fiume.

El importante periódico romano «La Epoca», dice que en Italia se celebraron recientemente reuniones de paisanos y militares, hablándose en ella de los que habían de tomar parte en esta expedición.

Parece que no pudo efectuarse antes por la carencia de armas y dinero.

Añade que D'Annunzio trabajó incansablemente hasta encontrar una brigada completa de granaderos que se prestó á seguirle y dinero y hombres para realizar su plan.

Asegura, que el célebre poeta ha reclutado cerca de tres batallones, provistos de numerosas ametralladoras y cañones.

En la Cámara de los Diputados. Declaración del presidente del Cnnsejo. Sobre lo ocurrido en Fiume

Madrid, 15.

RONA.—En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de los diputados, el jefe dol Gobierno, contestando á preguntas de un diputado socialista, declaró que la situación creada por el golpe de mano llevado á cabo en Fiume por Gabriel D'Annunzio puede juzgarse muy seria, toda vez que en Fiume 2.600 hombres han entrado en la ciudad sin tener derecho para efectuar este movimiento.

Declaró la profunda amargura que le causó la primera vez que se ha llevado un acto de sedición á la realidad, aunque sea ejecutado con fines idealistas.

Se lamentó de que en el ejército italiano se haya dado el primer grito de sedición cuando solo tiene la obligación de obedecer.

Un soldado que falta á la disciplina, por muy elevados que sean sus fines, falta á su patria y el Gobierno tendrá que adopiar medidas encaminadas á evitarlo.

Para la justa aspiración de Italia sobre el Adriático, no puede prestarse peor servicio á la causa que defendemos, que concibiendo empresas semejantes á la realizada por D'Annunzio, aunque más puede calificarse de raid ó expedición aventurera.

Aludió á las palabras pronunciadas ayer por el ministro de la Guerra, el cual decía que en Italia se había presentado el fenómeno militarista.

Hoy podemos comprobar que esos fenómenos han hecho su aparición.

Terminó expresando su confianza de que el hecho realizado en Fiume quedará pronto aislado, pero el Gobierno tiene el deber de paeocuparse de él por su gran responsabilidad ante el mundo.

Consejo extraordinario

Madrid, 15

ROMA.—Se ha celebrado Consejo de Ministros extraordinario, motivado por la entrada de D'Annunzio en Fiume con dos mil quinientos volnntarios.

Esto crea un grave conflicto á Italia, á quien se le exigirán responsabilidades.

El Consejo Supremo Interaliado

Madrid, 15.

PARIS.—Se concede gran importancia á la reunión celebrada hoy, por el Consejo Supremo Interaliado.

Sábese que examinó el asunto de Fiume y Siria, suspendiéndose el examen del tratado con Bulgaria.

Llamamiento al pueblo italiano. En señal de duelo.

Madrid, 15.

PARIS.—Telegrafían de Italia, que á consecuencia de la marcha de tropas italianas á Fiume, la población cerró todos sus establecimientos en señal de duelo.

Asegúrase que en Fiume reina tranquilidad.

El Gobierno ha tomado enérgicas medidas, habiendo dirigido, además, un llamamiento al pueblo, pidiéndole le ayude en tan difíciles momentos.

La Villa de Madrid

LA QUE MAS BARATO VENDE

Extenso y variado surtido en ABANICOS y SOMBRILLAS.

Liquidación de una partida de BASTONES con rebaja de un 50 por 100.

Plaza de Africa núm. 2.

Teléfono núm. 135.

Consulta médica

Enfermedades de los niños

Dr. D. Babil Coiduras Maza

DE 2 Y 1/2 A 4 Y 1/2

18 JULIO 36

(Barrio Real)

GRATIS Á LOS POBRES

DE 11 A 12 Y 1/2

Teléfono 531 1000-a

Academia de Comunicaciones

(FUNDADA EN EL AÑO 1917)

Sucursal en Madrid: Barbieri, 5

Preparación para Correos-Telégrafos : : Náutica.—Radiotelegrafía : :

ÚNICA ACADEMIA DE MELILLA QUE HA OBTENIDO PLAZAS EN LAS ÚLTIMAS CONVOCATORIAS Á INGRESO : EN CORREOS Y TELÉGRAFOS. :

Españoleto, 10 y 12, bajos

Separación absoluta de enseñanzas garantizadas, é intervenidas por las familias que presencian los exámenes y concursos periódicos, y reciben á diario las notas y ejercicios.

Estudio vigilado. Biblioteca de consulta para los alumnos.

Pedid informes y Reglamento, y el BOLETIN de la Academia, que se envía gratis á quien lo solicite. 2921-b

SOLEMNE APERTURA DE LOS TRIBUNALES

El discurso del presidente del Supremo. La Memoria del Fiscal. Interesantes declaraciones del ministro de Gracia y Justicia.

Acto solemnísimo. Discurso del presidente del Supremo

Madrid, 15.

A la hora anunciada, ha tenido lugar hoy la apertura de Tribunales, resultando el acto solemnísimo.

El presidente del Tribunal, dió lectura á un notable discurso, siguiendo la costumbre establecida.

En él estudió detenidamente, con gran acopio de datos ofrecidos por las estadísticas, interesantes puntos, relacionados con el ejercicio de la jurisdicción criminal.

Expuso la necesidad que se advierte desde hace largo tiempo de reformar el Código penal español, poniéndole en concordancia con los progresos de la ciencia moderna.

Entendió, que se impone en general alguna dulcificación en sus preceptos y sostuvo que, en su opinión, una de las causas que han concurrido á la relajación que se advierte en la actuación del Jurado está en el rigor del Código.

El fiscal leyó á continuación la memoria reglamentaria, haciendo resaltar la impunidad en que quedan determinados delitos.

Varios párrafos del documento se han referido á los atentados perpetrados en Barcelona con motivo de las cuestiones sociales, afirmando el fiscal, que esos hechos, son indudablemente un último resto de la guerra.

Dice que es inadmisible el sindicato único defendido por los obreros, así como su tiranía y juzga que las cuestiones sociales solo se resolverán en un ambiente de concordia y por todas las partes interesadas.

Refiriéndose á la situación de la ciudad condal hace presente la necesidad de que haya una policía bien dotada de todos los medios precises y la conveniencia de que las autoridades sean estables.

También se consigna en la memoria que en Barcelona debe de haber más fuerzas de la guardia civil y de establecerse una jurisdicción especial en vista de las circunstancias.

Declaraciones de Amat

Proyectos del ministro. Los gastos de la Justicia. Varios problemas

Madrid, 15.

El diario «La Epoca» publica declaraciones hechas por el señor Amat.

Ha dicho que en su concepto no debe tratarse de abaratar la justicia, si no de hacerla completamente gratuita.

El ministro se propone hacer cuanto pueda en ese sentido dentro de la necesidad de ingresos que tiene el erario público.

Proyecta reformar lo que se refiere al ejercicio de la fe judicial, iniciándola un forma análoga á la de la fe notarial.

Otro pensamiento suyo es acometer la resolución del problema de los secretarios de juzgados, mejorándolos en la medida conveniente, aun cuando ha de reconocer que se trata de un problema muy complejo, pues hay en España más de ocho mil, y mientras los de las grandes poblaciones tienen grandes ingresos por el arancel, otros muchísimos no pueden vivir.

Estudia el modo de hacer lo propio en lo que toca á los médicos forenses por que existe gran desequilibrio entre los servicios que prestan y su retribución.

No olvida el mejoramiento de la condición económica de la judicatura, que está desheredada, lo mismo que el clero. En lo que afecta á esto último, se procederá de acuerdo con el Concordato.

Desea llegar á que toda capital de provincia tenga un palacio de justicia y en los ramos de establecimientos penitenciarios tiene labor preparada en sentido de que sea eficaz la obra de corrección de los delincuentes para que éstos puedan volver al seno de la sociedad, convertidos en ciudadanos útiles.

Hay necesidad de constituir un manicomio judicial, pues el del Puerto de Santa María no basta y está ultimando la reforma del reglamento del Notariado, proponiéndose también realizar algunas reformas de la Ley hipotecaria.

Termina diciendo que después habrá que pensar en lo anticuado de nuestros Código civil y penal, pudiendo asegurar que pondrá en esa labor toda su voluntad.

Bolsa de Madrid

Madrid, 15.

Interior	77'70
Exterior	88'60
Amortizable 4%	00'00
Amortizable 5%	97'80
Banco	5'25
Tabacos	315
Río de la Plata	299

Francos: sesenta y uno.
Libras: veintiuna noventa y tres.
Marcos: veinte.

Empresa de coches

ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁN Y VICEVERSA

Sebastián Simó

SERVICIO DIARIO

Salidas de Zeluán, á las nueve, Salidas de Berkán, á las siete y media.

Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-a

ACADEMIA POSTAL

Ortiz-Cruz

Preparatoria para ingreso en Correos

Conde del Serrallo 8, 1.º

Dirigida por don **Lorenzo Antolne**, Administrador de Correos de esta Ciudad

Unica que ha obtenido plazas.—Preparación gratuita en premio al aprovechamiento.—Pedid reglamentos. 1599-b

NOTICIAS POLITICAS

La labor del Gobierno. Renace la tranquilidad. Lo que dice la prensa

Madrid, 15.

Todos los periódicos continúan ocupándose extensamente de la situación política y hacen resaltar las felicitaciones que recibe el Gobierno, por la solución que ha dado á los principales problemas pendientes.

Los ministros se muestran con razón satisfechos por haber devuelto la tranquilidad al país, reconociéndolo así los mismos prohombres liberales.

«El Imparcial» reconoce claramente que el éxito ha acompañado á la gestión del Gobierno, á pesar de todos los augurios en contra que se venían haciendo.

Añade el periódico, que además han quedado completamente resueltos los equívocos que aparecian respecto á la actitud del señor Dato.

Esta actitud se ha exteriorizado, después de la importante conversación que tuvo don Eduardo con el Rey.

Las manifestaciones del señor Dato sobre política, fueron tan claras y terminantes y su tono tan firme, que ni los más recalcitrantes enemigos de la situación se aventuran estos días á sembrar la intranquilidad en los periódicos.

«El País», hablando de los manejos realizados estos días por los mauristas y ciervistas, dice que indigna y entristece esta obra del despecho y del rencor que tiende únicamente á entorpecer la marcha del Gabinete Sánchez-Toca.

Hay que reconocer, añade, que el señor Sánchez Toca está gobernando con un poco de templanza y algo de justicia y por eso mismo se le quieren crear obstáculos empleando los ardides de la vieja y desacreditada política.

Las izquierdas, agrega, espectadores neutrales en esta lucha debemos evitar á toda costa el triunfo odioso de los mauro-ciervistas, que pretenden enseñorearse nuevamente de los destinos de la Nación.

Sobre el viaje del Rey. Dato al poder

Madrid, 15.

Un periódico de la mañana afirma que el Rey vendrá á Madrid el día 18 y per-

✝

D. O. M.

LA SEÑORITA

Victoria Cabo Chacón

Falleció en Ronda el 17 de Agosto de 1919, á los 18 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Ildefonso y doña Luisa (ausentes); hermanos doña Luisa (presente), doña Josefa y doña Dolores (ausentes), don Antonio (presente), y doña Julia (ausente), hermano político don Luis Alpuente, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás familia,

Al participar á sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan su asistencia á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 17, en la iglesia del Sagrado Corazón, á las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

manecerá aquí dos ó tres días según anuncian en los centros oficiales, pero por informes particulares se sabe que el Monarca estará el día 19 en Vitoria donde conferenciará con el señor Dato.

Concede el citado periódico extraordinaria importancia á esa entrevista, pues cree que en ella quedará resuelto el problema político.

Comentando estas noticias, creen algunos personajes que el señor Dato acordará se hagan públicas sus declaraciones en las que dirá que encontrándose totalmente restablecido hállase dispuesto á encargarse del Poder.

En este caso la crisis se planteará á últimos de Septiembre.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Condecoración á una ciudad

Madrid, 15.

DOUBAY.—Con extraordinaria solemnidad ha tenido lugar el acto de ser entregada por el presidente de la República al alcalde la Cruz de la Legión de Honor, concedida á la ciudad.

Poincaré, pronunció con tal motivo un patriótico discurso, enalteciendo los sufrimientos de la población y su heróico comportamiento, que le han hecho acreedora á merecer el título de predilecta de la Pátria y merecedora de la distinción concedida.

PERÚ

Conflicto que se agrava

Madrid, 15.

RIO DE JANEIRO.—Rumoréase en los círculos diplomáticos que ante la situación interior del Perú, que se agrava, intervendrán la República Argentina y el Brasil.

Esta noticia ha producido sensación, pues se asegura que, caso de resultar cierta, puede originar un serio conflicto entre el Perú y las demás repúblicas.

CHILE

Dimisión del Gobierno

Madrid, 15.

SANTIAGO.—Ha dimitido en pleno el Gobierno chileno, creyéndose que la crisis ha sido á consecuencia de los actuales conflictos que han estallado en las Repúblicas vecinas.

Créese que el nuevo gobierno estará compuesto por elementos avanzados.

NOTICIAS MILITARES

Destino

Madrid, 15.

Ha sido destinado á las tropas de policía de Melilla, el capitán de Artillería don Emilio Ruiz del Arbol.

CONFLICTOS SOCIALES

Situación en Barcelona. Actitud de los marinos

Madrid, 15.

BARCELONA.—Los conflictos sociales tienden á normalizarse aumentando el número de obreros que reanudan el trabajo en las fábricas y talleres.

Respecto á la huelga de los marinos mercantes la situacion no ha cambiado, sin que se vislumbre una solución satisfactoria.

Tanto los marinos como los navieros se mantienen en una actitud intransigente, dificultando todas las gestiones de las autoridades para llegar á un acuerdo.

Huelga de carreteros

Madrid, 15.

VALENCIA. — Anoche celebraron una reunión los obreros carreteros, acordando declararse en huelga.

El paro ha comenzado hoy, suspendiéndose totalmente la circulación de carros.

Los patronos celebrarán hoy una reunión para acordar la actitud que han de adoptar.

Trabajo reanudado

Madrid, 15.

Telegramas de Barcelona dicen que la huelga de marinos mercantes continúa en el mismo estado, igualmente que los demás conflictos, pero todos tienden á disminuir.

Han reanudado el trabajo los obreros albañiles y los del ramo de madera y constructores.

La normalidad, tiende á consolidarse.

Lo que dice Marcelino Domingo

Madrid, 15.

Hoy, ha llegado el diputado republicano señor Domingo.

Dice, que la situación en Barcelona no es satisfactoria, temiéndose estalle la huelga general.

Añadió que los obreros no se atreven á confiar en el gobernador por la actitud ambigua en que se ha colocado.

Confirmó que entre el capitán general y el señor Amado existen resquemores.

Afirmó que las Juntas de defensa siguen actuando.

La solución podría salir abordando la situación resueltamente, pues los obreros hállanse dispuestos á la concordia.

Dijo que mañana regresará á Barcelona.

También el señor Salillas ha manifestado que seguirá apoyando al Gobierno para la aprobación de los presupuestos.

Después, quizás venga una nebulosa que pudiera resolverse con una solución izquierdista.

El público incendia la plaza de toros de Bayona

Un escándalo formidable. Los espectadores se amotinan. Destrozan é incendian la plaza.

Madrid, 15.

BAYONA.—Ayer tarde, ocurieron numerosos desórdenes y escándalos, con motivo de la corrida de toros que debía celebrarse en esta plaza.

Antes de las cuatro de la tarde, la plaza hallábase abarrotada, ocupándola más de tres mil personas.

En las calles, los escándalos é incidentes se sucedieron á causa de no haber billetes para la corrida. El público protestaba, teniendo que intervenir en varias ocasiones los gendarmes.

Mientras, dentro del circo, las protestas y alborotos eran formidables, pues habiendo transcurrido la hora anunciada, no habían llegado los toros que desde el 11 se encontraban detenidos en la Aduana de la frontera.

El escándalo adquirió proporciones inenarrables, resultando impotentes las autoridades para calmarlo.

Dieron las seis de la tarde, cuando llegó á la plaza un camión automóvil conduciendo tres toros.

Seguidamente comenzó la lidia, por los espadas «Fortuna» y Malla.

Ambos quedaron superiormente, siendo ovacionados.

Como se agotaran las reses, arreció el escándalo. El público invadió el ruedo, principiando á quemar la plaza por varios sitios al mismo tiempo.

Los toreros se retiraron, ante el cariz que tomaban los sucesos.

Mientras tanto, los espectadores amontonaban en el centro del ruedo sillas, bancos, trozos de grada y cuantos objetos combustibles encontraban á mano, incendiándolos.

La cantina y otras dependencias de la plaza, fueron saqueadas.

Poco después de la siete, la plaza haliábase convertida en inmensa hoguera, enmedio del mayor júbilo del público.

A las ocho de la noche, la plaza no era más que un montón de cenizas y escombros. A esta hora llegaba al circo otro camión conduciendo los tres toros restantes.

Las pérdidas materiales se calculan en más cien mil pesetas.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

DOCTOR MORENO SEVILLA

Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias

ASISTENCIA A PARTOS

Consulta de 4 á 6

O'Donell, número 16, primero
Teléfono número 83

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE
para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA De 4 á 6 General Marina, 12 TELÉFONO 336 e 388 a

Gran Sastrería
Ricardo Fius

TRAJES Y GABANES
UNIFORMES MILITARES
PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

Alfonso XIII, 5, —Teléfono 32.— MELILLA 71 a

Parque de Campaña de Intendencia de Melilla

El día veinticuatro del actual á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo sita en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos necesarios para el consumo de dicho Parque durante el mes de Octubre próximo que son los siguientes: aceites lubrificantes claro y espeso, algodon motor, grasa consistente, carbón mineral y gasolina y petróleo.

Las condiciones que han de reunir los artículos podrán consultarse en la Jefatura del Detall del mismo todos los días laborables de diez á doce y de las diez y seis á las diez y siete, así como el modelo de ofertas inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura administrativa de la plaza y vestíbulo de este Parque.

Si este acto resultare desierto, se celebrará otro concurso el día 30 del mismo mes, admitiéndose la concurrencia de artículos extranjeros en la forma prevenida en la Real orden de 25 de Febrero de 1914 (D. O. número 16.)

Los gastos que origina este anuncio serán de cuenta del rematante si lo hubiere, ó con cargo á los fondos de administración si el acto resultare desierto.

Melilla 13 de Septiembre de 1919.—El jefe del Detall, Joaquín de León.—Visto bueno. El Director Marcelo Roldán.

2196 b

Doctor José Barrientos
DEL INSTITUTO RUBIO

MATRIZ, PARTOS
ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 3 á 5

Sor Josefina 3 Teléfono 238
1251 b

Centro de Enseñanza Superior de la Mujer

Bachillerato, Magisterio, Idiomas y Mecanografía

Isabel la Católica 13, pral. y Antonio Falcón 12, pral.

Horas de matrícula de ocho de la mañana á ocho de la noche

Gerencia y Administración: Señorita CONCEPCION MOLINA

A todos los padres que tengan hijas en condiciones de estudiar les interesa saber que este Centro hizo 60 exámenes y obtuvo 12 aprobados, 16 notables y 32 sobresalientes, varias matrículas de honor y ningún suspenso.

29166

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, — Caja con 12 SELLOS,

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Academia Mariño

Preparatoria para carreras especiales, militares y civiles. Melilla

DIRIGIDA POR DON

VICTORIANO MARIÑO

EX DIRECTOR DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE LA CORUÑA

Con la cooperación de excelente profesorado compuesto de oficiales del ejército y personal civil de reconocida competencia, empezará á trabajar en 1.º de Septiembre. Ofrecemos á los señores padres un cuadro de honor formado por más de 500 alumnos ingresados en las academias militares y diferentes facultades y escuelas especiales. Pídanse Reglamentos á la Dirección. Plazas gratuitas para los huérfanos de militares, marinos ú oficiales de los cuerpos de Telégrafos y Correos. Horas de matrícula, de 5 á 7. Sotomayor 4, bajo. 2895

Fernando Cano

DEPOSITARIO-PAGADOR DE HACIENDA

Se ofrece como habilitado de Clases pasivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el pago en Melilla á las referidas clases

Alonso Martín, 17, 1.º, izqda.
de 10 á 5 los días laborables
y de 11 á 1 los festivos

Reorganización de la constitución de las Cámaras Agrícolas

Art. 15. Los individuos que constituyan las Cámaras provinciales, podrán dividirse en dos grupos: agrícola y pecuario, para tratar especialmente de los particulares concernientes á cada uno de estos aparatos, sin perjuicio de tener que dar cuenta de sus respectivos trabajos ó iniciativas en las reuniones generales que se celebren, necesitándose mayoría de votos entre el total que constituya la Cámara Agrícola para aprobar cualquier acuerdo de una sección ó grupo.

Art. 16. Cada Cámara Agrícola provincial constará de un presidente, uno ó dos vicepresidente, según el número de vocales; un secretario, un tesorero y un contador.

Art. 17. Todos los antedichos cargos, á excepción del de secretario de la Cámara, que recaerá precisamente en el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia respectiva, se designarán por elección de los vocales, mediante votación, si fuera preciso.

Art. 18. Serán vocales natos de cada Cámara Agrícola provincial, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico catastral, en las provincias donde exista dicho servicio; el ingeniero jefe del Servicio Forestal, el inspector provincial de higiene pecuaria y los presidentes de las Federaciones de Sindicatos Agrícolas, donde se cuente con tales organismos.

Art. 19. La designación de vocales deberá verificarse, procurando elegir como tales á aquellas personas que por su representación agrícola y social y por su competencia enlas materias agrícolas, ganaderas é industriales, signifiquen una garantía de trabajo y acierto en la labor encomendada á las Cámaras.

Art. 20. Las Cámaras podrán nombrar, independientemente de los individuos que oficialmente las constituyan, cierto número de vocales cooperadores con derecho á intervenir en las discusiones y con voto en cuantos asuntos juzguen oportuno la Cámara concedérselo.

Art. 21. Los vocales cooperadores serán elegidos indistintamente por la Cámara entre las personas que reunan alguna de las siguientes cualidades.

a) Agricultores, ganaderos ó industriales de Empresas agrícolas y pecuarias que hubieran ejercido la profesión más de diez años, individualmente ó como socios colectivos, ó que hubieran sido durante igual tiempo directores, consejeros de Compañías onónimas ó apoderados generales de cualquier Empresa ganadera ó agrícola.

b) Ingenieros agrónomos ó de montes, peritos agrícolas y ayudantes del cuerpo de Montes.

c) Catedráticos de Agricultura, Ganaderías é industrias relacionadas con los fines asignados á estas Cámaras en los establecimientos oficiales dejenseñanza.

d) Inspectores provinciales de Higiene pecuaria y profesores veterinarios.

Art. 22. El total de vocales cooperadores de una Cámara Agrícola no podrá excoder de la tercera parte de los miembres, que la fijará el ministerio de Fomento por conducto de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Art. 23. Las Cámaras acordarán la forma y cuantía con que deberán contribuir al sostenimiento y desarrollo de sus fines los miembros que compongan el Cuerpo electoral delas mismas.

Art. 24. Además, las Cámaras Agrícolas podrán adquirir toda clase de bienes por legados, herencias, donativos, exposiciones, subvencionos, etc., quedando autorizadas para establecer Sociedades cooperativas de producción y consumo.

Art. 25. Las Cámaras someterán anualmente á la aprobación del ministro de Fomento sus presupuestos generales y la liquidación de sus cuentas; asimismo deberán someter á la aprobación de dicho ministro los presupuestos especiales de cada obra que realicen ó servicio que administren, remitiendo una Memoria en que den cuenta de los trabajos realizados durante cada año.

Art. 26. Las Cámaras Agrícolas provinciales estarán obligadas á dedicar atención preferente á la formación de estadísficas de producción y consumo y á publicaciones de interés ó servicios de manifiesta utilidad para la provincia.

Art. 27. Todas las Cámaras Agrícolas constituidas actualmente en las capitales de provincia se organizarán de acuerdo con lo que dispone este Real decreto, rigiéndose por ahora las establecidas en lugares distintos de la capital, por lo estatuido en el Real decreto de 14 de Noviembae de 1890.

Art. 28. Las dudas é incidencias que surjan con referencia á la interpretación y ejecución de este Real decreto serán elevadas para su resolución oportuna á la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.»

Politécnico de Melilla

Este acreditado Centro de Enseñanza, abre desde el día 15 de Septiembre, una sección de Comunicaciones, cuya dirección se hallará á cargo del Oficial de Telégrafos don Luis Sentís y con el cua dro de los profesores siguientes:

Gramática.—Don José Cano, oficial de Correos.

Francés, Aritmética, Algebra y Física.— Don Luis Sentís, oficial de Telégrafos.

Geometría y Trigonometría.—Don Enrique Alvarez, capitán de Ingenieros.

Geografía Postal, Geografía Universal y Geografía Telegráfica.— Don Gerónimo Martínez, oficial de Correos.

Legislación de Correos.—Don Carlos Marina, oficial de Correos.

Química.—D. Teófilo Pérez Cuenca, Farmacéutice militar.

Antonio Falcón, número 10

En la misma fecha quedará abierta la sección de preparación para el Banco de España á cargo de los oficiales de aquel cuerpo, don Javier Herrero y don Pedro Arriaga.

Horas de matrícula: de nueve á doce y de tres á cinco. 2825-b

DOCTOR LUIS MARINA

PROFESOR, CON TITULO, DE
VÍAS URINARIAS
DEL INSTITUTO RUBIO

VENÉREO Y SÍFILIS

CONSULTA DE DOS A CINCO

Conde Serrallo 13, pral. derecha.

SENSILLE ACCIDENTE

Anoche, en ocasión de desfilar por la calle del General Marina, la retreta militar, desbocóse uno de los caballos, despidiendo á tierra á su jinete, quien cayó sobre un grupo de personas, que presenciaba la fiesta, siendo una de ellas, el soldado del regimiento de Africa, Casimiro Díaz Rodríguez, el cual resultó con una herida inciso contusa, en la comisura labial izquierda, de dos centímetros, que le interesa toda la mucosa, otras en el labio inferior y contusiones en la pierna izquierda.

También se quejaba de agudo dolor en el costado, siendo curado en la Casa de Socorro.

En el lamentable accidente, también resultaron otras personas con ligeras contusiones, de las que fueron curadas en la Farmacia militar de la calle de O'Donnell.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Tan concurrido como de costumbre se vió anoche este popular teatro, siendo merecidamente aplaudidos cuantos artistas tomaron parte en la función.

A causa de haber marchado á la península con objeto de traer nuevos artistas, M. Darius, anoche se dió de comer á los leones, á la vista del público.

REINA VICTORIA

Estreno de la tercera serie de «La dama duende», interesante episodio de gran sensación por sus escenas emocionantes.

También se estrena la cinta cómica «Experimentos del Sr. Max».

Por última vez las películas de gran éxito «El pequeño héroe» (3 partes), y «Nina y Nanci» (2 partes).

QUE SE PRESENTEN

Deben presentarse en el Negociado de Guintas de la Junta de Arbitrios, para asuntos que les interesa, los individuos siguientes:

Josepp Trosman Trosman, Habderraman Sebban Tuatia, Larbi Ben Mohamed Bel Larbi Ben Chocrón, Elías Benchimol Melul, Mesod Cohen Bensusan, Manuel Rico Sánchez, Miguel Morales Ramírez, Manuel Braojos Arenas, Félix Cobo Serrano, Manuel Fernández Marfil, Vicente Gómez González, Sebastián Bernal Cortés, Francisco Ayuso Javín, Emilio Peña Gaitán, Antonio Muñoz Espinosa, Juan Hernández Ferrán, Antonio Molina Moreno, Juan García Ruiz, Manuel López Iglesias, Emilio Montero Navarrete. Emeterio Córdoba Alcántara, Angel Díaz de la Concepción, Marcos Urbaneja Sánchez, Cristóbal Orozco del Corral, Fernando Cantero Durán, Rafael Velasco Herrera, José Hernández García, Ricardo Salas Mínguez, José Ramos Guerrero, Francisco Criado Sánchez, Enrique Abad Lázaro, Antonio Sánchez Gómez, José Sánchez Nieto, Fernando Galdeano Díaz, José M.ª Manzaneque Feitrez, Diego Campo Blanor, Miguel Pineda de la Rosa, Francisco Cabello Ruiz, José Herrera Polo, José Ardudo Rodríguez, Ricardo Egio Pastor, José Vara Pacheco, Angel Velázquez Reyes, Rafael Aragón Díaz, Nicolás Hernández Barraca, Antonio Pinazo Benítez, José Ballesteros Ruiz, José Rodríguez Márquez, Rafael Sánchez Fernández, Maximino Baena Santos, José Cobalín Oller, Vicente Tortosa Alvarez, Manuel Muñoz Aguilar, Salvador Díaz Fuentes, Aureliano Muñoz Aguilar, José Alvarez Montes, Luis Morales Morente, Antonio García Martín, Joaquín Rodríguez García, Manuel Monge Lantrec, Ricardo Rico Borrego, Carlos Rico Borrego, Rafael Montero Calvo, Juan López Campoy, Enrique Francía Sánchez, Antonio Hernández Núñez, Francisco Sánchez Segura, Francisco Sarión López, José Bruno Mestre, y Antonio Martínez Hernández.

INTERESANTE

Habiendo sido disuelta la Sociedad que hasta la fecha ha venido girando bajo la razón social de «Romero y Benhamou», y habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el primero de dichos señores, por el presente se avisa, para que todo el que tenga algo que reclamar sobre la extinguida Sociedad, lo haga desde hoy al 30 del actual, pues transcurrida dicha fecha no se admitirán reclamaciónes de ninguna clase.

Melilla, 1.º de Septiembre de 1919.—Romero y Benhamou.

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ

O'Donnell, 41, pral., izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales.

Preparación: Inyectables esterilizados. 6 a

Anuncios especiales

UNA INSERCIÓN SEMANAL

POSTIZOS Se hacen de todas clases: pelucas bisoñés, frontón de moda. Tinturas para las canas. Añadidos. Se alquilan disfraces

José Hueso, Aragón, 6 (Barrio Real). 19-d

LA ELEGANCIA

Zapatería, de Domingo Villena y H.º

Especialidad en medidas. Calzado de acreditadas fábricas. Alfonso XIII, 31. 5-d

RAMOS: EL PELUQUERO de más aceptación en Melilla para cortes de cabello, de melena á niñas, ondulado, bucles y tirabuzones, labado de cabeza á señoras y niñas. Avisos.—Camisería Inglesa.—Alfonso XIII, núm. 6. 20-d

DR. SORNÍ

PARTOS, MATRIZ
VENÉREO, SÍFILIS

Consulta especial de 12 á 2
Consulta económica para obreros, de 6 á 7 de la noche.

Arturo Reyes 5, pral., izqda. 756 a

Academia de señoritas

Primera y segunda enseñanza

Preparación para la Escuela Normal de Maestras

Dirigido por la profesora titulada

Señorita Sancho Miñano

O'Donell 25, principal
2912-b

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Pañería inglesa y del país. — Artículos de forros y perfumería

Plaza de Africa número 2.

Teléfono número 135

No tiene Sucursal

Máquinas de escribir

Depósito y venta de todas marcas, nuevas y usadas. Precios sin competencia. Accesorios. Enseñanza de mecanografía. Copias. Reparaciones y abonos. Cintas de un color, 4'75 pesetas; de dos, 5'75. Tampones YOST, 12 pesetas. Representante exclusivo de la primera y única marca de construcción nacional VICTORIA. 1920-b

Señorita mecanografista experta se encuentra al frente de la enseñanza. Honorarios: una hora 7'50 al mes; alterna 5 pesetas.

Castillejos 2 (Al lado de la Comandancia General.)

Dr. Juan A. Vivancos

DE LA MATERNIDAD DE MADRID

MATRIZ, PARTOS

Y MEDICINA GENERAL

CONSULTA: De 3 á 5

General Marina, 22, 2.º

TELEFONO 349 1715 b

Diversas noticias

¡Ojo con las falsificaciones!

La CARBONIFERA DEL RIF pone en conocimiento de cuantos la favorecen con sus encargos, que el acreditado CARBON DE BOLAS que venimos fabricando desde hace muchos años, nada tiene que ver con sus similares, de mala calidad, que por otros se expenden y ofrecen á domicilio, haciéndolos pasar por productos de nuestra casa.

Para evitar estos abusos y las quejas de los incautos consumidores, advertimos que los avisos de pedidos á la CARBONIFERA DEL RIF, sólo se reciben en el BUZON de la calle de O'Donnell, número 41 (Farmacia Militar) ó por el teléfono de nuestra fábrica, que tiene el número 340. Rogamos á nuestros consumidores exijan al personal que reparte nuestro CARBON DE BOLAS, el carnet de identidad.

ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

Falta representante

para ORFEBRERIA DE ARTE para la región africana. Escribir con referencias, Orfebrería Española. Quevedo 25. Barcelona.

Dientes careados los evita el LICOR DEL POLO y fortifica las encías.

Se cita

En el Centro de Policía se interesa la presentación para hacerles entrega de documentos de su pertenencia, de Juan Gil Herrera y Francisco Pérez Martínez.

Depositado

En la Jefatura de Policía ha quedado depositado, para su entrega, un llavín que se encontró extraviado en la vía pública.

TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

ASCENDENTES

TARIFA ordinaria 1.ª Ptas.	TARIFA ordinaria 2.ª Ptas.	ESTACIONES	Tren n.º 1 Llegada	Tren n.º 1 Salida	Tren n.º 21 Llegada	Tren n.º 21 Salida	Tren n.º 6 Llegada	Tren n.º 6 Salida
		Melilla-Puerto		7'00		16'54		13'55
0'10	0'10	Hipódromo	7'05	7'16	17'00	17'18	14'01	14'11
1'60	0'30	Empalme	7'22	7'22	17'28	17'28	14'17	14'17
0'50	0'75	Nador	7'44	7'47	17'52	18'00	14'39	14'42
2'10	1'05	Segangan	8'00	8'01	18'19	18,02	14'57	14'58
2'40	1'20	San Juan de las Minas	8'14		18'40		15'12	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria 1.ª Ptas.	TARIFA ordinaria 2.ª Ptas.	ESTACIONES	Tren n.º 2 Llegada	Tren n.º 2 Salida	Tren n.º 22 Llegada	Tren n.º 22 Salida	Tren n.º 6 Llegada	Tren n.º 6 Salida
		San Juan de las Minas		11'19		8'35		17'35
0'30	0'15	Segangan	11'27	11'28	8'43	8'44		17'44
0'90	0'45	Nador	11'43	11'49	8'58	9'00	17'43	18'00
1'80	0'90	Empalme	12'08	12'08	9'25	9'25	17'59	18'24
2'20	1'10	Hipódromo	12'16	12'18	9'34	9'43	18'24	18'34
		Docker					18'32	18'37
2'40	1'20	Melilla-Puerto	12'24		9'49		18'36	
							18'41	

NOTAS:

1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán.

2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado

3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Tercera Caseta).

Melilla 1.º de Mayo de 1918.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases é individuos de tropa tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

FUNDICION ESPAÑOLA

Talleres de construcción, norias, empacadoras, arados de varias rejas, y de toda clase de maquinaria tanto Industrial como Agrícola

Reparaciones de buques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria

VIUDA DE M. LOPEZ

CALLE DE CARLOS V, NUMERO 9

TELEFONO 158

1001-a

Cura pronta y segura con el

ELIXIR GREZ

de la DISPEPSIA, GASTRALGIA. Con el tónico digestivo se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias

COLLIN y COMP.ª PARIS

52-a

CALZADO BARATO

LAS TRES BES

Alfonso XIII, 34

Compañía Trasmediterránea

Dirección en Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.

Servicio semanal.—Barcelona, Alicante Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.

Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.

Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga.

Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.

Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.

Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.

Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.

Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de Melilla: calle General Marina, número 1. Teléfono, 177

París-Mode

O'Donell, 31 (frente á la fotografía España)

LIQUIDACION GENERAL POR CESACION DE COMERCIO.

Adornos, crespones de seda, corsés, gasas, encajes, Chantilly y Valenciene, juguetes, perfumería, plumas, sombreros, tules y velos á precios baratísimos. 102-a

Pastillas J. Miró

EXPECTORANTES Y CALMANTES

CURACIÓN DE TODA CLASE DE TOS

POR REBELDE QUE ÉSTA SEA

Precio de la Caja . . . UNA Pta.

Impuesto transitorio. 0,25 »

172a

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

Dirección de la Compañía: General Pareja, número 11

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS

Actualmente bastante más baratas que las viguetas armadas

Los pedidos á la Dirección Compañía

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de

TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES

GRANDES EXISTENCIAS DE

LINGOTE INGLÉS

Extensa colección de modelos de todas clases

29a

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

"El Telegrama del Rif"

Puntos de venta

TETUAN: Santiago Muñiz, plaza de España.

LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.

ALCAZAR: José López Centro de suscripciones.

TANGER: A. Arévalo Librería Española.

MALAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente | Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.-TELÉFONO 285

25 a

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 | Sucursal en Nador: General Jordana

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.-Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros á precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156

Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

31 a

Almacén de materiales de construcción

Fábrica de mosáicos, piedra artificial y cemento armado

Francisco R. Calvache

Exclusiva de los Cementos de primera clase

"Landfort", "Bandera Española" y "Pulpo Artificial". Yeso del País y de Almería. Pizarra artificial para techumbres marca "ROCALLA"

ALMACEN Y DESPACHO

ACTOR TALLAVI, NÚMERO 10, MELILLA. TELEFONO, 151

FABRICA: AVENIDA GENERAL AIZPURU. (Antes Buceta), 40 y 42

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.

Teléfonos 36 y 99

FARMACIA

Teléfono núm. 197

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

136 a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.º, izquierda. 2814-c

Se alquilan los pisos bajos que ocupó el Liceo Español. Calle Cardenal Cisneros 2. 3202-c

Se alquila piso principal, con cuatro habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón y agua corriente, en calle General Aizpuru 4. Portería darán razón. 2338-c

COMPRAS Y VENTAS

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. Geneneral Margallo, 4. 1891-c

Muebles. El que mejor paga y más barato vende, José Salas. Margallo núm. 11. 3133-c

Hielo. Depósito central. Barra, 1'50 peseta. Al detall desde 0'15 céntimos. En el kiosco Espumosos. 3030c-

El Todo de Ocasión. Calle Castelar 14. Melilla. Casa de compra y venta de muebles, alhajas, oro, plata y toda clase de objetos. Venta á plazo, alquiler y cambio de muebles. 2880-c

Compro muebles en buen uso. Antonio Falcón 12. 3311-c

Traspaso tienda ultramarinos. Toledo 2 (Polígono). 3324-c

Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 1393-c

El Siglo.—Compra y venta de muebles y máquinas de coser y gramófonos se componen y se venden piezas de todas clases. Padre Lerchundi 14 y Margallo 12. 3006-c

Goma para coches, con pestaña y sin ella; la mejor calidad conocida y económica. De venta en EL PEDAL DE ORO. 3302-c

Vendo dos casas en calle Vitoria números 22 y 24 (barrio Real. Razón en las mismas. 3334-c

Se vende en Nador casa con patio y puerta aparador en la calle del General Marina. Informarán en el Muelle, frente Aforos. 3284-c

ALMACEN DE LAS MINAS.—Surtido inmenso en telas blancas para SABANAS. Anchos 1'60 metro, 1'90, 2'10, 2'25 y 2'45: 3299-c

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en calle Arturo Reyes número 9. Informarán en Polavieja, número 7. 3321-c

Vendo tres casas, calle del 9 de Julio números 3, 7 y 76, esquinas á las de Valladolid, Palencia y Badajoz, respectivamente. Razón: don Mariano Gómez, calle del 9 de Julio, n.º 57. 2704-c

Se vende una casa situada en calle Estopiñán número 23, de planta baja y piso principal, reuniendo buenas condiciones. Precio moderado. Informarán en la misma. 3341-c

Vendo una casa de muebles completa en muy buen estado. Darán razón, casa de la verja madera, Sargento Alonso 25, Alcazaba, de 8 á 2. 3330-c

Se realizan las existencias de la antigua fábrica de licores y jarabes «La Balear». Polavieja 7, Triana. 3322-c

Se vende estantería, mostrador y enseres ultramarinos y traspaso negocio bueno en corsetera Triana. Informes, Cabo Noval 1'. Tesorillo. 3341-c

Se vende la casa número 56 de la calle Duque de la Torre (barrio del Carmen). Renta 270 pesetas mensuales. Razón en la misma. 3346-c

Vendo máquina «Singer», de pie, en 60 pesetas. Castelar, 54. 3350-c

Se vende un tapiz grande con marco corriente, una canastilla grande de rafia, una figura de luz eléctrica con reloj, discos de gramófono y varios objetos. Carlos de Arellano 17. 3347-c

Se vende un magnífico gramobofon sin bocina (mueble forma Buró) con ó sin discos.—Weyler 2, pral., izqda. 3348-c

ALMONEDAS

Almoneda. Comedor, dos dormitorio, despacho, instalación, luz y demás enseres de una casa. Pabellones mampostería General Astilleros, letra E, principal. Horas de 5 á 8 tarde. 3332-c

Almoneda. Camas de niño y campaña, camilla plegable y de cocina; platero, perchas, estante y trasparente. Concepción 10, bajo (Pueblo), de 5 á 8 tarde. 3345 c

CONSULTAS

Partos. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1.052-c

Pedro Aranda. Practicante y callista. Vacuna, inyecciones sangría, ventosas y curaciones á precios módicos, extracción de callos, ojos de gallo y durezas. Pradilla, número 5, pral. Barrio Obrero. 3042-c

COLOCACIONES

Ama de cría primeriza se ofrece calle Sexta núm. 3 (barrio Industrial.) 3342-c

Modista madrileña. Se ofrece á domicilio. Sagasta 19. 3349-c

HUÉSPEDES

Huéspedes. Se admiten para vivir en familia, con asistencia completa. Buenas habitaciones. Carlos de Arellano 13. 3314-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Fabricación y venta de jarabes especiales á precios reducidos. Coronel García Gómez 31 y 33. Fábrica de licores. 3072-c

Postillas, costras de los niños desaparecen rápidamente con la PASTA POROSA y DEPURATIVO infantil CABALLERO.—De venta en Melilla: Viuda Navarrete é hijos. Alfonso XIII, 35. 2898-c

Manuel Espejo, agente de negocios. Cobro de créditos y letras de cambio. No se devengan honorarios en asunto que no se gane. Castelar 68. (De 4 á 8 tarde Prim 17). 3297-c

La sastrería «El Cid» es la que proporciona mayores ventajas á sus clientes y á las personas ausentes que lo deseen y manden por correo. 0'75 céntimos en sellos de Correos se les mandarán certificados muestras, metro é instrucciones para tomarse á sí mismo la medida, mandando luego los trajes terminados ó reteniéndolos para una prueba definitiva y terminarlos 24 horas después. General Margallo 6. Melilla. 2328-c

---

Folletín de «El Telegrama del Rif» (59)

La venganza del Vizconde

POR

XAVIER DE MONTEPIN

Casa Editorial SOPENA

le ofreció un polvo de rapé en una caja de porcelana de Sévres, y en seguida entabló con él una conversación confidencial, encaminada á averiguar el cambio experimentado en el personal femenino de la casa.

Aquella buena señora no se olvidaba nunca de preguntar á los porteros.

Por ellos estaba enterada de en qué habitación empezaban á sentirse las privaciones, qué marido engañaba á su mujer y si ésta no retrocedería ante la pena del Talión impuesta al esposo infiel, qué joven dejaba el regazo materno para volar á los espacios de la galantería.

La señora Belphégor, como mujer hábil, tomaba nota de estos preciosos datos, los guardaba bien numerados en su memoria, siempre fiel, y los utilizaba cuando llegaba la ocasión.

Aquel día la conversación con Tiburcio Pépin fué muy breve.

El portero no tenía que decirle nada digno de fijar su atención.

Un coche de alquiler esperaba delante de la puerta á la «Celestina,» pues tenía que hacer todos los días gran número de visitas indispensables por la increíble extensión que á fuerza de industria había logrado dar á su «comercio.»

La señora Belphégor subió al vehículo.

—¿Dónde vamos?—preguntó el cochero, después de haber cerrado la portezuela.

—Calle de Paradis-Poissonnière, número 7—respondió ella.

El cochero subió al pescante y el coche se dirigió rápidamente hacia la dirección idicada.

***

Jorge acabó la toilette de su amo interrumpida un instante por la señora Belphégor.

El conde, elegantemente vestido con un patalón gris perla, de forma de campana, para disimular un poco el desmesurado tamaño del pie, chaleco de terciopelo, marrón, levita azul con botones de metal, gabán de color claro y sombrero de alas sumamente anchas, algo inclinado sobre la oreja derecha, se dirigió á pie hacia el café Inglés, donde acostumbraba á almorzar diariamente.

XIII

Al llegar el coche que llevaba á la señora Belphégor ante la casa indicada se paró, bajando ella con gran apresuramiento; y dirigiéndose al portal, empezó á subir la escalera, no sin resoplar y pararse en cada tramo.

Cuando llegó al tercer piso se cruzó con un joven que bajaba rápidamente y que, en vez de dejarla pasar, le dió un empujón, que casi la hizo caer, movimiento que era evidentemente premeditado, porque, en vez de dirigir algunas frases de excusa, continuó su camino después de haberle lanzado una mirada fulminante, llena de desprecio y de ira.

La señora Belphégor se acercó al pasamanos y empezó á gritar, desahogando su indignación con frases de plazuela, volviéndose por último hacia el joven, que había llegado al final de la escalera y le arrojó al rostro esta como compendio de todos los insultos:

—¡Canalla!

Después, algo más tranquila, continuó subiendo.

El joven que se había permitido con la señora Belphégor aquel verdadero crimen de lesa-galantería, no parecía merecer el epíteto con que le había apostrofado.

Apenas tenía veinticuatro años. Sus facciones eran dulces y graciosas como las de una joven, sin que su expresión careciese de firmeza varonil.

Su traje, aunque limpio, no era elegante; una levita muy larga de paño azul ordinario se ajustaba mal á su talle delgado y elegante. Su camisa era basta y su pantalón acusaba un sastre muy barato.

Añádase á todo esto un sombrero que ya tenía dos años, guantes de seda negra y zapatos de lazos con gruesas suelas guarnecidas de clavos.

Veíase á las claras que aquel joven era pobre, y de ahí el furor de la señora Belphégor, para quien ser pobre era el más odioso y más imperdonable de todos los vicios.

Conocía aquel joven desde hacía tiempo y le odiaba cordialmente.

¿Qué motivaba su odio? Pronto lo sabremos.

La señora Belphégor continuó subiendo, como ya hemos dicho, y se detuvo cansada frente á una puerta del sexto piso. Cogió una cuerda que colgaba al lado de la puerta, á guisa de cordón de campanilla, y dió un fuerte campanillazo.

El estridente chillido de una voz malhumorada, que se oía en el interior, cesó y se abrió la puerta dejando paso á la señora Belphégor.

En cuanto hubo entrado en la habitación, se dejó caer en una silla, procurando tomar aliento.

El cuarto, bastante grande, en que acababa de penetrar era una de esas habitaciones que sirven á un mismo tiempo de antesala, de comedor y cuarto de labor á las familias pobres de París.

La miseria se manifestaba por todas partes.

El suelo de la habitación no tenía la limpieza que se acostumbra en todas partes. El papel que cubría las paredes era de cuarenta céntimos la pieza, y estaba grasiento y roto. Una cuerda, colocada al través del cuarto, sostenía una sábana vieja, mal lavada y á medio secar. En la pared veíanse, pegadas con obleas, caricaturas del «Charivari».

Sobre un velador de nogal había dos bastidores para el arreglo de encajes, una botella esportillada, llena de un vino violáceo, un pan empezado, un pedazo de queso de Brie en un trozo de periódico y un volumen grasiento y estropeado de una novela de Paul de Koch.

He aquí el aspecto de los personajes que se hallaban en esta habitación: en primer término la señora Belphégor, sentada, sofocada, irascible, roja como la grana, sudando y soplando, apoyando las manos en sus anchas caderas y esforzandose en restituir á sus pulmones la dosis de aire vital que la bilis y el cansancio de la escalera le habían arrebatado.

Enfrente de ella, y de pie, una mujer alta y delgada, con las manos crispadas y de mirada torva, y por último, detrás de la mesa, y llorando amargamente, una joven cuya cara no era posible ver, por tenerla oculta entre las manos.

Hubo unos instantes de silencio, durante los cuales la señora Belphégor resoplaba, la mujer delgada esperaba y la joven seguía llorando.

Por fin pudo restablecerse el equili-